

## CONVOCATORIA CAS N° 049 - 2021

### INGENIERO CIVIL - PARA MANTENIMIENTO

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021](#).

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DOS (2) INGENIERO CIVIL - PARA MANTENIMIENTO para Brindar soporte técnico en la ejecución de los mantenimientos de la infraestructura de la Institución y realizar las evaluaciones técnicas a las instalaciones a fin de atender las necesidades de mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional.

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

8B8100 - DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO

Prestación de Servicios en las Sedes Administrativas de:	Plazas Convocadas
LIMA	1
MADRE DE DIOS	1
<b>Total INGENIERO CIVIL - PARA MANTENIMIENTO</b>	<b>2</b>

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Brindar soporte técnico relacionado a la ejecución de los programas de mantenimiento, refacción y acondicionamiento en las diferentes dependencias de la SUNAT, en coordinación con la SSA u OSAs de la jurisdicción.
2. Elaborar especificaciones técnicas, términos de referencia, presupuestos, metrados, planos y cronogramas vinculados a la ejecución y mantenimiento de infraestructura y equipamiento de la SUNAT, en coordinación con la SSA u OSAs de la jurisdicción.
3. Elaborar el Plan Anual de Mantenimiento (PAM), así como la emisión de Órdenes de Trabajo, supervisión durante su ejecución y sus respectivas conformidades.
4. Participar en la inspección de los mantenimientos, acondicionamientos o remodelaciones que la SUNAT contrate.
5. Efectuar la evaluación técnica de los locales y edificaciones de la SUNAT en su especialidad.
6. Formar parte de los Comités Especiales en los procesos de selección.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

##### 4.1 Coordinaciones Internas :

Todas las dependencias de la SUNAT.

##### 4.2 Coordinaciones Externas :

Instituciones públicas o privadas, proveedores y contratistas.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Titulado Universitario en Ingeniería Civil o menciones afines.
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente
Conocimientos Técnicos	- Conocimiento de MS Project o similares. - Manejo del software en ingeniería S-10. - Conocimiento en BIM.
Cursos o Programas de Especialización	- Curso de AutoCAD con una duración mínima de 20 horas (no acumulables) - Curso de Revit con una duración mínima de 20 horas (no acumulables) - Curso de Gestión de Proyectos con una duración mínima de 40 horas (no acumulables)
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.
Experiencia (1)	<b>General:</b> - Seis (06) años.  <b>Específica (Incluido en la experiencia general):</b> - Tres (03) años realizando funciones en los cargos de supervisión de mantenimiento de infraestructura, residente o supervisor de obras en empresas privadas o del estado.  <b>Pública (incluida en la experiencia específica):</b> - Un (01) año.  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - ESPECIALISTA
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para viajar a cualquier parte de las ciudades de la jurisdicción de la SSA u OSA. Disponibilidad para residir en la localidad en la jurisdicción de la UOSA señalada como lugar de prestación del servicio y viajar a otras ciudades de acuerdo con la necesidad del servicio.
Habilidades o competencias	Compromiso, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad y pasión por la calidad. Capacidad para innovar y proponer mejoras.

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información.

Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)		25.00%	13	20
Evaluación curricular el puntaje se asigna sobre la experiencia específica.		35.00%	13	20
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
Entrevista final		40.00%	13	20
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad del Servicio: Presencial, Mixta o Remoto
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 8,000.00 (Ocho Mil Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (LUNES A DOMINGO)

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 12/10/2021 al 14/10/2021
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 12/10/2021 al 14/10/2021
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)	15/10/2021
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	15/10/2021
Evaluación curricular	Del 18/10/2021 al 19/10/2021
Publicación de resultados de evaluación curricular	21/10/2021
Entrevista final	Del 22/10/2021 al 26/10/2021
Publicación de resultados finales	26/10/2021
Suscripción de contrato	Del 27/10/2021 al 29/10/2021
Inicio de labores	02/11/2021

**División de Incorporación y Administración de Personal**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**